

# Plan de Autoprotección

## Centro Deportivo Municipal SXXI



Real Decreto 1468/2008, de 5 de septiembre,  
por el que se modifica el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo  
(BOE de 3 de octubre de 2008)

Nº de Registro : 66 / AP  
Referencia Gobierno de Aragón: AGR/fpa  
Diciembre 2017

Este **PLAN DE AUTOPROTECCIÓN** tiene por objeto describir las disposiciones y medidas adoptadas por la Gerencia CDM SXXI para lograr unas condiciones de seguridad en la instalación.

La seguridad y autoprotección es una responsabilidad de todos, para ello es necesario:

- a) Conocer las zonas del edificio en las que se desarrolla nuestra actividad, así como los medios de protección disponibles.
- b) Evitar las causas origen de las emergencias.
- c) Disponer de personas organizadas que aseguren rapidez y eficacia en las acciones a emprender para el control de las emergencias.
- d) Tener informados a todos los ocupantes del edificio de cómo deben actuar ante una emergencia y, en circunstancias normales, como prevenirla, transmitiéndoles seguridad y tranquilidad.

## ¿QUIÉN UTILIZA LA INSTALACIÓN?

---

### USUARIOS ACTIVOS:

- Deportistas
- Federaciones, clubes y demás figuras asociativas dentro del deporte, centros docentes y demás personas jurídicas.
- Personas que hacen uso del espacio deportivo no como actividad deportiva específica
- Personas que hacen uso del servicio de Cafetería.

### USUARIOS PASIVOS:

- Acompañantes y espectadores de actividades culturales, de recreo y deportivas.
- Stands de publicidad y de venta de artículos deportivos.

## SITUACIONES DE EMERGENCIA QUE VALORAMOS EN EL CDM SXXI

---

Incendio  
Inundación  
Explosión

Amenaza de Bomba  
Actos vandálicos  
Fuga Tóxica

Paquete sospechoso  
Robo, Hurto  
Emergencia Vital

## PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

---

- El entrenador o monitor de la actividad desarrollada será el responsable de la evacuación de los integrantes de los equipos ante situaciones de emergencia. Una rápida y correcta intervención de los responsables de los equipos será primordial para el desarrollo de la evacuación.
- Todas las personas deberán conocer muy bien no solo lo que deben hacer en caso de emergencia, sino también lo que no deben hacer. Esta información se les hará llegar a través de los entrenadores o monitores de actividades deportivas.
- **Toda persona** que descubra un siniestro debe **comunicar** la situación al **Centro de Control de Seguridad** (recepción) a través de los medios disponibles a su alcance (persona a persona, telefonía fija de la instalación o móvil personal, walkie-talkie).
- De no ser posible la comunicación con el **Centro de Control de Seguridad** (recepción), se accionará un pulsador manual de alarma (en caso de incendio).
- Conocido el hecho por los medios de transmisión de alarma, se pondrán en práctica las medidas previstas para la localización de la emergencia.
- Debemos conocer la ubicación de los medios materiales de extinción, alarmas y salidas de emergencia.
- La instalación cuenta con un equipo humano de emergencia especialmente entrenado para la prevención e intervención en accidentes dentro del ámbito del C.D.M. S XXI.
- Es el Jefe de Emergencia quien **activará el plan de evacuación** en caso de una emergencia incontrolada, desalojando la instalación en los tres niveles del CDM SXXI.

### **RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL QUE CONTROLA LA EVACUACIÓN.**

- . Los entrenadores o monitores conducirán a sus equipos hacia el exterior.
- . Se deberá procurar que los usuarios utilicen los itinerarios de evacuación según aparecen en los planos distribuidos por la instalación.
- . Si algún itinerario de evacuación tiene bloqueado el acceso, se esperará en zonas sin riesgo hasta la total evacuación, bien a través de ventanas o cualquier otro itinerario alternativo.
- . Se tendrá especial atención a aquellos **usuarios, deportistas o espectadores que, por su minusvalía física**, puedan sentirse confundidos ante una evacuación del CDM SXXI. Para ello los equipos de emergencia:
  - Describirán de forma escrita, verbal o gestual las distintas situaciones de emergencia.
  - Verificarán el tipo de ayuda que necesitan estas personas (transportarían en brazos a personas impedidas, así como guiarán a los invidentes).
  - Librarán las salidas de obstáculos y abrirán puertas de emergencia
- . En una evacuación, las personas no recogerán sus pertenencias, excepto si se trata de una amenaza de bomba.
- . **Dos** son los **puntos de reunión externos** que se fijan para situaciones de evacuación:
  - **PUNTO A**, en el Nivel 0, está situado en la esquina que forman las escaleras de acceso al Centro Deportivo y el andador.
  - **PUNTO B**, en el Nivel + 1, está situado en el porche de acceso al Pabellón de Competición.

## **IDENTIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA POR PARTE DE LOS USUARIOS**

- a) Si descubren un fuego:
- Darán la señal de alarma.
  - Atacarán al fuego con el material previsto, sin ponerse en peligro.
- b) Si oyen la señal de alarma:
- Se pondrán inmediatamente a las órdenes del responsable de actuación.
  - Abandonarán la instalación utilizando el itinerario de evacuación. No usarán el ascensor.
  - Cerrarán las puertas al abandonar las salas.
  - No gritarán o correrán con lo que contribuirían a crear pánico.
  - Se presentarán a la persona responsable en el punto de reunión establecido.

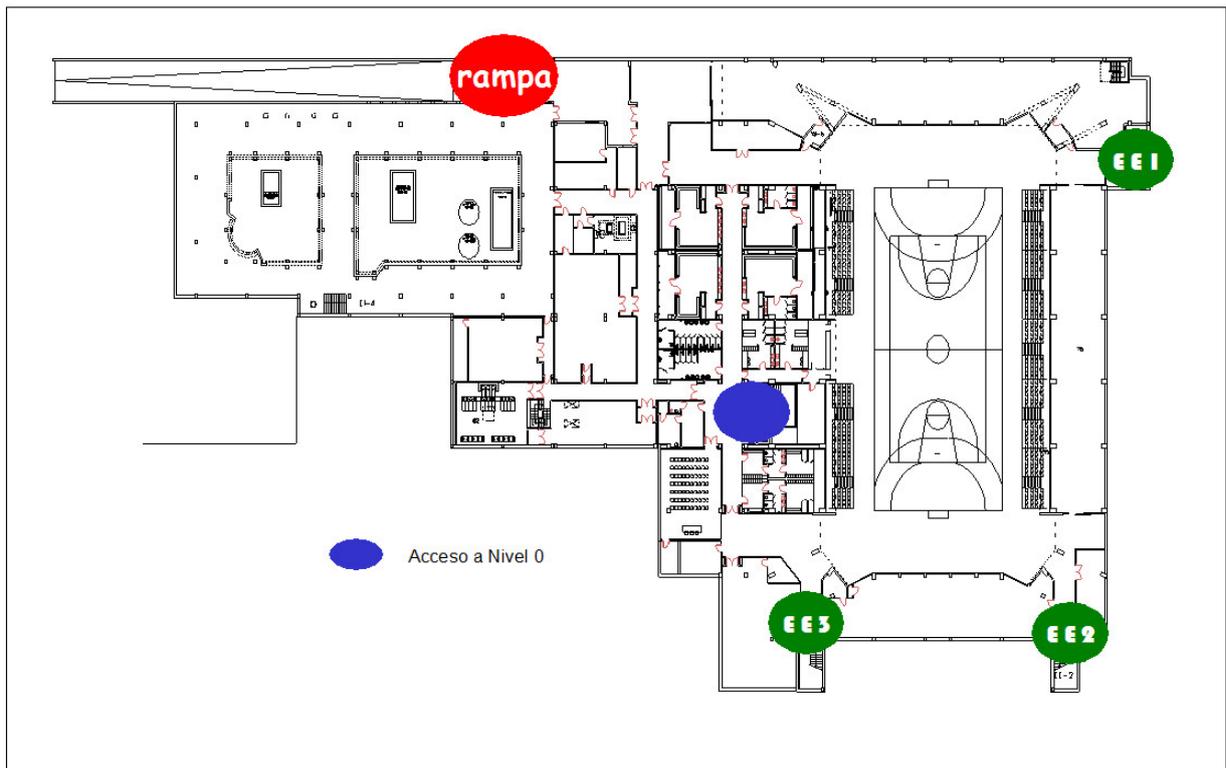
## **DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS**

La instalación C.D.M. SIGLO XXI está dotada, en todos sus espacios, de carteles que indican los medios y recursos de extinción, de señalización de salvamento o socorro, los recorridos de evacuación, así como de los puntos de reunión externos necesarios en situaciones de emergencia.

El **Centro Deportivo Municipal Siglo XXI** dispone de **VÍAS DE EVACUACIÓN** en cada área de los tres niveles en los que se distribuye.

## VÍAS DE EVACUACIÓN

*Nivel -1*



Pista central y Vestuarios  
Salas: prensa, producción, Control Cancha  
Almacenes: publicidad, pista A, Salchicha

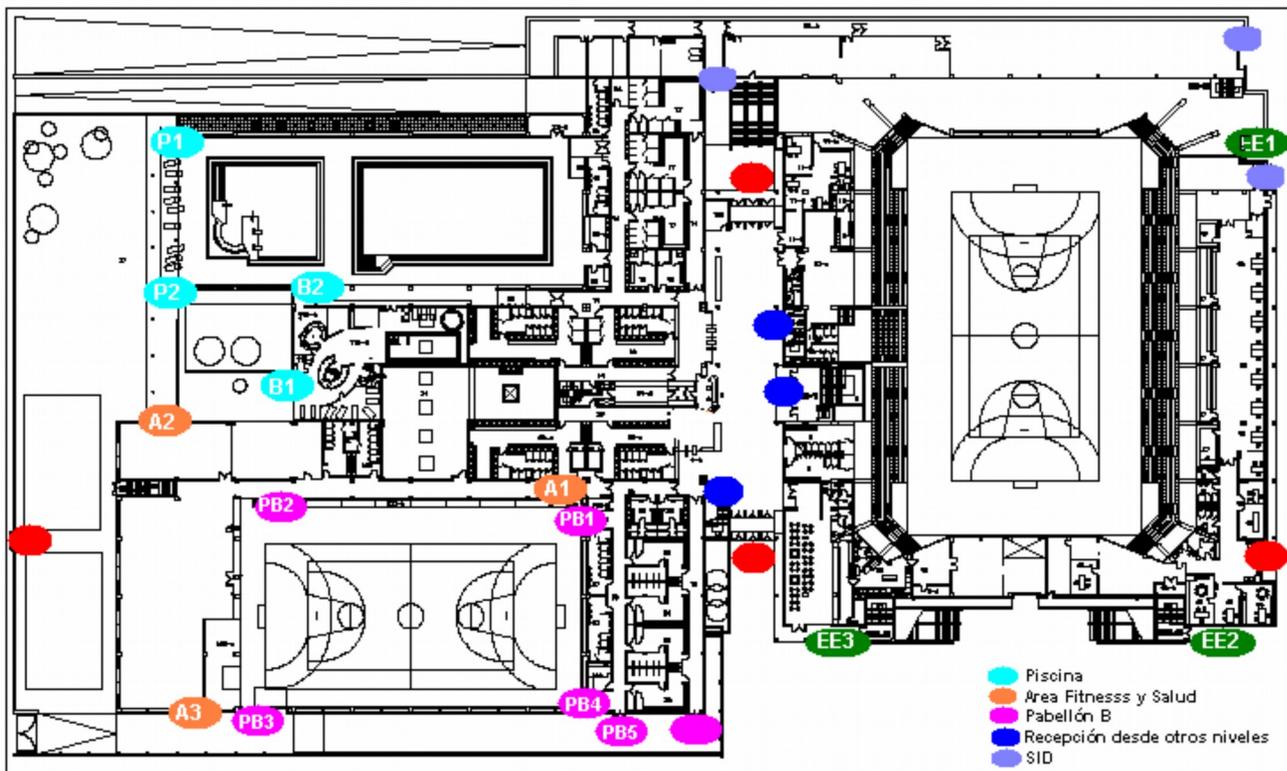
Salas polivalentes 1y 2  
Fisioterapia  
Salas técnicas

La instalación cuenta en el **NIVEL -1** con:

- ❑ escalera interior de acceso a la planta calle
- ❑ evacuación de usuarios y espectadores en pista:
  - ❑ rampa de 5m
  - ❑ 3 salidas con puerta doble

## VIAS DE EVACUACION

Nivel 0

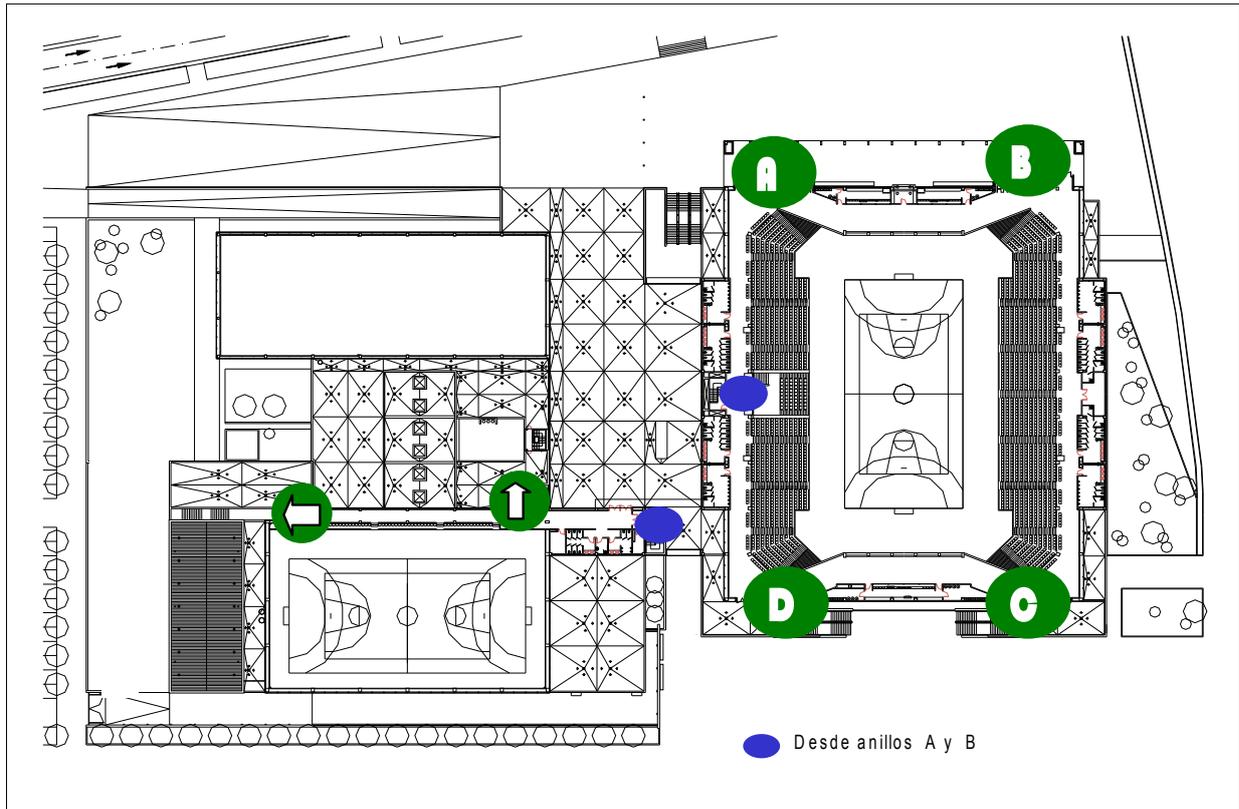


Oficinas: SID, CDM y Á. FyS  
Aseos  
Piscina y Balneario  
Área de Fitness y Salud

SalaVIP,  
Pabellón B  
Cafetería

La instalación cuenta en su **NIVEL 0** con:

- ❑ **VESTÍBULO PRINCIPAL:** 2 salidas al exterior con 3 puertas dobles.
- ❑ **ÁREA F y S:** 1 salida con puerta doble en cardio, 1 salida con puerta doble en polivalente 2 y 1 puerta doble desde pasillo de vestuarios. Desde Padel 1 puerta simple y 1 puerta doble al parking.
- ❑ **PISCINA:** 2 salidas con puerta doble a solarium.
- ❑ **BALNEARIO:** 1 salida con puerta simple a solarium y 1 puerta simple a piscina
- ❑ **PAB. B:** 4 salidas con puerta doble y 2 salidas con puerta doble en pasillos de vestuarios.



- ❑ **SID:** 1 salida con puerta doble y 1 salida son puerta simple en Almacén.
- ❑ **CAFETERIA:** Salida directa al exterior.

Graderíos de Pabellón A y Pabellón B

La instalación cuenta en su **NIVEL + 1** con:

### PABELLÓN A:

- ❑ Escaleras a Hall
- ❑ Fachada OESTE (Ranillas): 2 salidas con 5 puertas dobles.
- ❑ Fachada ESTE (ACTUR): 2 salidas con 5 puertas dobles.

### PABELLÓN B:

- ❑ Escaleras a Hall
- ❑ Fachada OESTE (Ranillas): 1 salida con 2 puertas dobles.
- ❑ Fachada SUR (Parking): 1 salida con 1 puerta doble al final del pasillo de gradas.

## VÍAS DE EVACUACIÓN

---

El CDM SXXI tiene fijados dos puntos de encuentro en los accesos de su instalación.

**ESTÁN LOCALIZADOS EN:**



Andador peatonal en c/ Mújica Laínez y c/ J.R. Jiménez



Avda. José Atarés en acceso Puerta A  
Pab. Competición

## **NORMAS DE EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO PARA TODO EL PERSONAL**

---

- AL PRODUCIRSE AL SEÑAL DE ALARMA, MANTENGA LA CALMA Y SERENIDAD.
- NO CORRA.
- SIGA LAS INSTRUCCIONES DE LOS RESPONSABLES.
- NO PIERDA EL TIEMPO RECOGIENDO PERTENENCIAS NI OBJETOS.
- NO ACTÚE INDIVIDUALMENTE, RESPETE A LOS DEMÁS.
- NO UTILICE EL ASCENSOR.
- ACTÚE RÁPIDAMENTE PERO SIN CORRER NI ATROPELLAR.
- NO REGRESE A LA ZONA EVACUADA, SI CREE QUE FALTA ALGUIEN COMUNÍQUELO A LOS RESPONSABLES.
- NO SE DETENGA JUNTO A LAS SALIDAS, NI VÍAS DE EVACUACIÓN.

### **EQUIPOS DE EMERGENCIAS DEL CDM SXXI**

- **JEFE DE EMERGENCIA**
- **JEFE DE SEGURIDAD**
- **EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN**
- **EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN**
- **CENTRO DE CONTROL DE SEGURIDAD**

